



Municipalidad Provincial de Azángaro

Sub Gerencia de Abastecimientos

INFORME N° 650 -2024-MPA/SGA/LBMC

A : **CPC. Gladys CALLI VILCA**
Gerente de Administración

De : **CPC. Luis Beltran MACHACA CANAZA**
Sub Gerente de Abastecimientos

Asunto : Remito ANEXO 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO
MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000043

Fecha : Azángaro, 03 de mayo del 2024



Tengo a bien de dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente, con la finalidad de informarle lo siguiente;

Que mediante el presente cumpro con remitirle a usted, el ANEXO 06: APROBACION DE MODIFICACION AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000043, los cuales forman parte de los Cuadros Multianuales de Necesidades de las diferentes dependencias de la Municipalidad Provincial de Azángaro. Que contienen la programación de Actividades Operativas Modificadas que se ejecutarán, para el logro de Metas y Objetivos Estratégicos y Operativas para el presente año 2024.

De acuerdo a la directiva N° 0005-2021-EF/54.01, "Directiva para la Programación Multianual de bienes, servicios y obras" en el artículo 27.4. *En caso la modificación requiera ser aprobada en un plazo distinto al indicado en el numeral anterior, el Área usuaria sustenta ello ante el Área involucrada en la gestión de la CAP, quien gestiona su aprobación, como máximo al día siguiente hábil de su presentación, ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza a través de la suscripción del Anexo N° 06 de la Directiva. Por lo que a exigencia de las áreas solicitantes se realizó la modificación del Cuadro Multianual de Necesidades en plazo distinto a lo indicado en el artículo 27.4.*

Adjunto:

ANEXO 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000043.

Es cuanto cumpro en remitir ANEXO 06: APROBACION DE MODIFICACION AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES, para conocimiento y trámite correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las condiciones de mi estima personal.

Atentamente.

C.c./archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO
CPC. Luis Beltran Machaca Canaza
SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000043

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301608

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.05.02 - Sub Gerencia De Obras Y Mantenimiento								
29/04/2024	0000000735	021200010028	ACONDICIONAMIENTO E INSTALACION DE CIELO RAZO(TECHO)	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00
29/04/2024	0000000735	110500040008	SERVICIO DE TARRAJEO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,500.00
29/04/2024	0000000735	110500090037	INSTALACIÓN DE PISO FROTACHADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,500.00
29/04/2024	0000000735	526000130069	INSTALACION DE VENTANA	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00
29/04/2024	0000000735	526000130119	INSTALACION DE PUERTA DE METAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,400.00
29/04/2024	0000000735	526000130159	SERVICIO DE INSTALACION ELECTRICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00
29/04/2024	0000000735	526100010034	SERVICIO DE INSTALACION DE COBERTURA DE METAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	32,000.00
29/04/2024	0000000735	600100040050	SERVICIO DE PINTADO DE MUROS	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
02.255 - Unidad De Planeamiento								
29/04/2024	0000000738	091100010094	BEBIDA GASEOSA X 600 ml	Unidad	0.00	0.00	130.00	0.00
29/04/2024	0000000738	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	80.00	0.00
29/04/2024	0000000738	470300220788	GIGANTOGRAFIA DE LONA 13 oz 1.60 m X 3.00 m	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
29/04/2024	0000000738	716000010210	BOLLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	Emp X 50	0.00	0.00	1.00	0.00
29/04/2024	0000000738	717200030261	CUADERNO EMPASTADO CUADRICULADO TAMAÑO A5 X 180 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	15.00	0.00
29/04/2024	0000000738	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	5.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Organización de la entidad, se suscribe:
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO
GERENCIA DE ADMINISTRACION



CPC Gladys Calli Vilca
GERENTE DE ADMINISTRACION

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad